

Convocan a periodo extraordinario el 20 de julio para discutir Ley de Movilidad

Posted on 4 de julio de 2023 by Diario Humano



La presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, diputada Eufrocina López Velasco, convocó a integrantes de la XVI Legislatura del Congreso del Estado

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la XVI Legislatura del Congreso del Estado, diputada Eufrocina López Velasco, convocó a un periodo extraordinario el próximo jueves 20 de julio, para atender los temas de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial.

Este martes 04 de julio durante la primera sesión ordinaria de la Diputación Permanente, las integrantes de la Mesa Directiva aprobaron el acuerdo propuesto por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura para convocar a dicho periodo extraordinario.

En la sesión, la diputada presidenta y las diputadas secretarias, María Luisa Trejo y María Luisa Ojeda, aprobaron la propuesta del orden del día que contempla la elección de la Mesa Directiva y el dictamen mediante la cual se crea la Ley de Movilidad y Seguridad Vial y una adición al Código Penal del Estado.

Por lo que la diputada presidenta citó a las y los integrantes de la XVI Legislatura al periodo extraordinario.